



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

“2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ACCESO AL ESTACIONAMIENTO

VERSIÓN SIMPLIFICADA

Denominación, razón social, área y domicilio responsable del tratamiento de sus datos responsables

La Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V., a través de la **Gerencia Operativa**, con domicilio en, Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Colonia Paso Limón, C.P. 29045, nivel 3-A del edificio anexo de la “Torre Chiapas” en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **es el responsable del tratamiento de sus trámites personales**, y al respecto informa lo siguiente:

¿Para qué sirven los datos personales requeridos?

- Para controlar los accesos al estacionamiento del edificio Torre Chiapas y prevenir un uso indebido.
- Llevar un control administrativo de todo el personal que cuenta con un corbatín de estacionamiento.
- Para acreditar administrativamente quienes pueden ingresar al estacionamiento de la Torre Chiapas.

Transferencia de datos personales con fundamento en el artículo 16 de la fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales los datos estarán reservados y resguardados, solo se transferirá por algún requerimiento de alguna autoridad.

¿Cuáles son los medios disponibles para manifestar la negativa al uso de datos personales?

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de TPCH a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico dpto.vozydatos@otch.chiapas.gob.mx; o bien, por medio del ejercicio del derecho de “oposición” mediante el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) [<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>], en la sección denominada “Solicitudes”.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

<https://otch.chiapas.gob.mx/avisosdeprivacidad.html>